



PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024

De conformidad con los artículos 24 de la Ley General de Comunicación Social, la Coordinación Social de Comunicación Social e Imagen Institucional elabora el presente Programa Anual de Comunicación Social 2024.

PRESENTACIÓN

En el área de Comunicación Social se determina la estrategia y las acciones a implementar con el fin de lograr una comunicación, difusión y divulgación oportunas, acordes a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, a las metas, estrategia y línea de Gobierno de la Administración Municipal.

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESULTADO
Realizar campañas y Programas de información sobre temas de interés	Realizar campañas y Programas de información sobre temas de interés	Crear contenido de Interés
Conformación de síntesis informativa	Revisar diariamente los periódicos y revistas de circulación estatal, con el objetivo de integrar la información, las notas de prensa de las acciones o temas que involucren al municipio.	Síntesis de la información.
Cobertura de eventos y actividades del Municipio	Acopio de imágenes fotográficas, de video e información para reporte y actualización de actividades para la página oficial y redes sociales.	Cubrir los eventos a los que asiste la Presidenta, y las Autoridades Municipales que requieran apoyo para la difusión de programas y actividades de cada una de sus áreas.
Realizar campañas de información sobre temas actuales y de interés	Realizar campañas de información sobre temas actuales y de interés para la ciudadanía de las actividades, programas y obra pública que se realiza en el Municipio de San Francisco de los Romo	Difusión interna y externa de las obras, programas y actividades, así como campañas culturales de salud, protección civil y seguridad en beneficio de la población.



INS

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESULTADO
Mantener actualizada la página oficial, así como las cuentas de Facebook e Instagram	Actualización de contenido e información de la página oficial del Municipio de San Francisco de los Romo, así como las cuentas de Facebook e Instagram, así como el aprovechamiento de las redes sociales para llegar a los puntos más apartados del municipio; información rápida, directa y oportuna para la promoción de la información	Publicación y Divulgación de información de impacto, posicionamiento de imagen institucional. Potenciar la información
Organización de banco de imágenes, audio y boletines	Archivo fotográfico organizado por mes y actividad. Archivo de audios de entrevistas e imágenes por mes y actividad. Asignación de numeración a boletines para efecto de llevar un orden	Material fotográfico como antecedente y a solicitud para los informes de actividades.
Monitoreo de medios impresos y electrónicos	Analizar la tendencia de la información de acuerdo con el medio informativo para verificar el posicionamiento de la institución. Resultado de la difusión quienes son los medios impresos, electrónicos y portales de internet que publican las notas del Municipio	Conocimiento de medios que brindan espacio a nuestras publicaciones. Información de impacto. Análisis de información.